

Calendario Tributario Distrital 2023

Consulta, liquida y paga en www.haciendabogota.gov.co

Las siguientes son las **fechas límite** de presentación y/o pago de estos impuestos:



Predial

Impuesto Predial Unificado (residencial y no residencial)



Vehículos

Impuesto sobre Vehículos automotores

2023		
Descuento 10% por pronto pago	Pago sin descuento	Sistema de Pago Alternativo por Cuotas Voluntario
12 de mayo	14 de julio	Declaración inicial 26 de mayo Pago Cuota 1 9 de junio Pago Cuota 2 4 de agosto Pago Cuota 3 6 de octubre Pago Cuota 4 1 de diciembre

2023	
Descuento 10% por pronto pago	Pago sin descuento
2 de junio	28 de julio



ICA

Impuesto de Industria y Comercio

Bimestral - Régimen Común

FU > 391 UVT (\$14.859.564). Valor UVT 2022: \$38.004

2023					2024
Bimestre 1 Ene - Feb	Bimestre 2 Mar - Abr	Bimestre 3 May - Jun	Bimestre 4 Jul - Ago	Bimestre 5 Sep - Oct	Bimestre 6 Nov - Dic
14 de abril	16 de junio	18 de agosto	20 de octubre	15 de diciembre	16 de febrero

Régimen Común anual 2023

FU <= 391 UVT

Impuesto a cargo (FU) correspondiente al año gravable 2022 que no exceda de 391 UVT (\$14.859.564).

Valor UVT 2022: \$38.004

23 de febrero 2024

Régimen Preferencial 2023

Ingresos netos iguales o superiores a 1933 UVT (\$81.982.396) e inferiores a 3500 UVT (\$148.442.000) durante el año gravable 2023. Valor UVT 2023: \$42.412

16 de febrero 2024



RetelCA

Impuesto de Industria y Comercio

2023					2024
Bimestre 1 Ene - Feb	Bimestre 2 Mar - Abr	Bimestre 3 May - Jun	Bimestre 4 Jul - Ago	Bimestre 5 Sep - Oct	Bimestre 6 Nov - Dic
31* de marzo	19 de mayo	21 de julio	15 de septiembre	17 de noviembre	19 de enero

* Consulta plazos Resolución No. 000098 del 15 de marzo de 2023



Información exógena

Último dígito de identificación

Fecha límite julio 2023

0	17 de julio
1	18 de julio
2	19 de julio
3	21 de julio
4	24 de julio
5	25 de julio
6	26 de julio
7	27 de julio
8	28 de julio
9	31 de julio

[Twitter](https://twitter.com/Haciendabogota) @Haciendabogota [Instagram](https://www.instagram.com/Hacienda_bogota) @Hacienda_bogota
Línea 195 - Correo: radicacion_virtual@shd.gov.co



SECRETARÍA DE HACIENDA

